

REGLAMENTO GENERAL

CATEGORÍAS

1ª. DIVISION. Esta división se disputará a 2 rondas (partidos de ida y vuelta), luego de las cuales se conocerá al Campeón de la 1ª División, quien tendrá derecho a representar a Paraguay en el Sudamericano de Clubes. Los equipos presentarán su lista de buena fe con al menos cuatro atletas sin restricción de ranking.

2ª. DIVISION. En esta división, los equipos no podrán incluir en su lista de Buena Fe a jugadores de 1ª y 2ª categoría durante esta temporada, según el ranking disponible al 15 de abril de 2017. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

3ª. DIVISION. Los equipos podrán incluir en su lista de Buena Fe solamente a jugadores de 5ª categoría o aficionados rankeados o no en la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa al 15 de abril de 2017. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

En caso de que un jugador que está participando en la Liga de 2ª o 3ª División ascienda de categoría de niveles, podrá mantener la categoría inicial con la que esté inscripto al inicio de la Liga, salvo que este decida cambiar de equipo, para lo cual se tendrá en cuenta su ranking actual al momento del cambio para definir en qué División puede participar.

Si un club tiene equipos en diferentes categorías, podrá utilizar jugadores de División inferior para completar sus alineaciones en categorías superiores, no así jugadores del otro equipo de la misma División. Cuando esto se produzca, el jugador que “suba de categoría” no podrá ser alineado en otra división en la misma jornada. En caso de que el club al que representa, tenga más de un equipo en la división inmediata superior, el jugador que ascienda para completar un equipo ya no podrá ser alienado en otra ocasión para completar al otro equipo del club.

Inscripciones. Fichas

Cada Club podrá participar con un máximo de 2 equipos en cada división, con jugadores diferentes en uno y otro equipo. Únicamente los Clubes que estén al día con sus cuotas de filiación con la Federación, podrán inscribir a sus equipos.

Se deberá presentar un listado de Buena Fe con un **mínimo de 4 jugadores** por equipo hasta el **28 de abril de 2017**. La presentación de la lista podrá hacerse con sólo 4 jugadores, **pudiendo añadir jugadores ÚNICAMENTE entre los días 15 y 31 de julio de 2017. Todos los jugadores deberán estar fichados al momento de presentar la lista de Buena Fe, caso contrario, serán excluidos de la nómina inicial de su equipo.**

Horarios de encuentros:

Cada equipo jugará un máximo de 2 partidos por jornada que serán los días sábados y excepcionalmente los domingos por la mañana (9:30hs). Los partidos de la 1ª División iniciarán a las 13:30hs y 16:30hs, los partidos de la 2ª y 3ª División se jugarán en simultáneo iniciando a las 10:00 y 14:00hs puntualmente. Los sorteos de los partidos iniciarán puntualmente 15min antes del inicio de cada match en la mesa de juego, del cual estará encargado el árbitro asignado para el partido.

Cada Match se jugará con tres jugadores presentes, y de la siguiente forma: A-X, B-Y, C-Z, A-Y, C-X, B-Z, y en caso de ser necesario el desempate, se jugará un doble como último punto del match donde el capitán del equipo designará en ese momento a los jugadores que van a disputar ese partido, pudiendo incluir a jugadores que no habían sido alineados pero que se encuentren en la lista de Buena Fe. Se disputarán los 6 partidos individuales de manera obligatoria y sólo en caso de empate a 3, se decidirá con un partido de dobles. Cada partido ganado en mesa otorgará 2 puntos para la clasificación, perdido en mesa no otorgará puntos y perdido por W.O. restará 1 punto.

Clasificación Final

La clasificación se definirá de acuerdo a los puntos acumulados durante la Liga. En caso de empate entre dos equipos, se definirá por supremacía de uno sobre otro de la siguiente manera: resultados de match a favor vs en contra. Si persistiese la igualdad, se definiría por la diferencia de sets a favor y en contra de los partidos disputados entre ambos equipos. Si aún persistiese, se recurriría a la diferencia de puntos siempre entre los partidos disputados entre los equipos que estén empatados. Si el empate se produjera entre más de 2 equipos, se considerarían todos los partidos disputados entre los equipos empatados.

COSTOS, ARBITRAJE.

Cada equipo presentara una garantía de participación de 250 mil Gs. La inscripción será de Gs. 100mil por equipo. Por cada partido se abonara en concepto de derecho la suma de Gs. 50. La garantía será devuelta a cada Club o equipo al final de la Liga descontando las multas, WO, tarjetas amarillas, etc., que devenguen del desarrollo de la Liga.

Los partidos serán arbitrados por un cuerpo de árbitros que no participen de la competencia y de ser posible, que no estén vinculados a ningún club que participe en la Liga.

LOCAL Y MATERIALES DE JUEGO

Los partidos se jugarán en el Estadio de la FPTM ubicado en el predio de la SND. Se utilizarán mesas DHS de color azul modelo T1223 aprobadas por la ITTF con soportes DHS además de pelotas BUTTERFLY 40+ 3* de color blanco y vallas de color azul. El equipo que actúe de local, deberá encargarse de proveer las pelotas.

AUTORIDADES.

El coordinador general del evento será Juan Manuel Mieres y estará apoyado por la comisión técnica, los cuales, decidirán los casos no estipulados en este breve reglamento. También se contará con un Juez General que oficiará para apoyar las decisiones arbitrales y corregir aspectos de reglamento si éstos se estuvieren incumpliendo.

OTRAS CONSIDERACIONES.

Los equipos deberán presentarse uniformados para cada match y con colores bien diferenciados en lo posible al rival de turno. Se descontará una multa de 10 mil Gs. por match al equipo, en caso de no existir uniformidad entre los jugadores que disputen el mismo.

La multa por WO de un equipo en un match, será de Gs. 50.000, la tarjeta amarilla para los jugadores en cada partido será de Gs. 10.000, la doble amarilla será de Gs. 20.000 más y la descalificación será de Gs.20.000 adicional. La tarjeta amarilla a los entrenadores será multada a razón de Gs. 15.000 cada una. En caso de que el equipo pierda por W.O. igualmente deberá abonar el derecho de partido correspondiente.

Las Ligas inician el sábado 27 de mayo del 2017, publicándose los calendarios de partidos y horarios el día Miércoles 3 de abril. También se publicará el listado de atletas inscriptos en cada equipo y los colores de camiseta utilizará cada uno, de modo a que no existan similitudes en los colores y se tenga que obligar a un equipo a cambiar de camiseta.